

Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y niñas.

Si cada niño y niña es un mundo por descubrir, ¿cómo involucrarles y diseñar experiencias de aprendizaje donde confluyan todos esos mundos?

Desde la perspectiva del Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia (MPE-EP), entre las competencias que los/as educadores/as deben tener, se resalta la de “liderar la implementación de prácticas pedagógicas coherentes con el currículum vigente y las necesidades, intereses, características, potencialidades y formas de aprender de todos los niños y niñas del grupo, otorgándoles oportunidades para disfrutar, participar y aprender en las interacciones pedagógicas que establecen en cada momento de la jornada” (Subsecretaría de la Educación Parvularia, 2019).

En este sentido el MPE-EP, resalta las características relevantes de considerar en los/as Educadores/as de Párvulos, que se desempeñan en el nivel curricular de transición, tales como:

- Apoyo emocional.
- Creación de un clima positivo.
- Sensibilidad a las necesidades individuales.
- Sensibilidad a las fortalezas individuales.
- Aprecio y consideración de las perspectivas particulares.
- Manifestación de oportunidades.
- Expresión de expectativas.
- Creación de un ambiente organizado y planificado.
- Valoración del juego.
- Organización de variados andamiajes.
- Consideración de conocimientos previos.
- Consideración de ritmos de aprendizaje.
- Guía en los descubrimientos.
- Apoyo en las reflexiones.
- Estimulación a la perseverancia.
- Proporción de señales para enfrentar desafíos.
- Modelación del lenguaje.
- Incentivo al lenguaje letrado.
- Otros.

Estas características planteadas, son necesarias de verificar en ¿qué medida se llevan a cabo?, ¿cuáles se están desarrollando?, ¿cuáles hay que implementar?, analizando la práctica pedagógica con detención y planteando alternativas de solución pertinentes al grupo de niños y niñas con el que se trabaja.

Por otra parte, desde el MPE- EP invita al/la Educador/a de Párvulos a “considerar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje y de mejora continua, a partir del cual junto al equipo de aula se toman decisiones y se realizan ajustes a los procesos educativos en función de la evaluación en diferentes contextos, sus componentes y lo que van manifestando los niños y las niñas del grupo” (Subsecretaría de la Educación Parvularia, 2019). De esta manera, valora la importancia de la utilización de variadas estrategias evaluativas que ofrezcan la posibilidad de manifestar lo aprendido y cómo niñas y niños van aprendido; utilizando la información obtenida para potenciar el aprendizaje, para compartirla con el equipo de aula, para tomar decisiones oportunas y pertinentes, que beneficien a todos/as los niños y las niñas.

Ahora bien, ¿qué sucede con el equipo de aula, fundamental en la búsqueda de respuestas y organización de estrategias a implementar en el aula? El MPE- EP plantea, que el Educador o la Educadora de Párvulos es quien “lidera al equipo de aula destacando sus fortalezas, retroalimentando respetuosa y oportunamente la labor educativa que tiene cada miembro, promoviendo un trabajo reflexivo que favorezca el fortalecimiento de competencias técnicas individuales y colectivas” (Subsecretaría de la Educación Parvularia, 2019). Es decir, es quien busca y genera espacios de diálogo que se concretan en reuniones de equipo de aula, en respuesta a la diversidad del aula y en la búsqueda y planteamiento de estrategias diversificadas, donde todos/as aportan a la concreción del bienestar integral y el aprendizaje de los niñas y niñas.

De igual manera, el/la educador/a de Párvulos durante las experiencias de aprendizaje ha de retroalimentar el trabajo que los niños y las niñas realizan, ya sea a través de preguntas, de mensajes que incentiven la participación, de mensajes que analicen su participación, entre otras. Así, como plantea el MBE- EP, se “garantiza un proceso evaluativo formativo, con relación a lo que se

espera en cada dimensión de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas del grupo” (Subsecretaría de la Educación Parvularia, 2019).

Pareciera muchos aspectos a considerar. Entonces, manos a la obra. Analiza, organiza, crea y propone.

#### Bibliografía:

Subsecretaría de la Educación Parvularia, 2019. Marco para la buena Enseñanza de la Educación Parvularia.